



JUNTA NACIONAL
PRESIDENCIA

CIRCULAR PR 12/03

PARA : Srs. Presidente de los Consejos Regionales

ASUNTO : MEMORIA ANUAL 2011

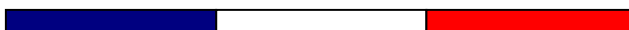
FECHA : 12 de enero de 2012

Señores Presidentes Regionales:

1. En el contexto de la MEMORIA ANUAL, que comprende el período **enero a 31 de diciembre 2011**, solicitamos su valiosa colaboración para el éxito de esta Memoria, enviando los datos que se solicitan. Hacemos presente que los datos que se reciban tendrán carácter de oficial de su región, por lo que es necesario que estos sean debidamente chequeados. La Memoria Anual es un documento de consulta pública y, por lo tanto, no se puede incluir allí información parcial o errónea.
2. Específicamente, se solicita información relativa a INFORMACIONES RELEVANTES Y PROYECTOS DESARROLLADOS durante 2011, por ejemplo, **Convenios con empresas particulares**, y/o **Convenios FNDR de material mayor y menor** y otras informaciones que estime relevantes. En este rubro no debe incluirse información relacionada con Ayuda Extraordinaria ni Fondo de Proyectos. La Junta dispone de esa información y corresponderá a otra unidad procesarla.

Asimismo, requerimos la siguiente información:

- Número de reuniones del Directorio Regional realizadas el 2011.
 - Fecha de la Asamblea Regional y nómina de Cuerpos que participaron en ella.
3. Las informaciones referidas a los miembros del Directorio Regional, al número de Cuerpos de Bomberos de la jurisdicción del Consejo Regional, al número de las Compañías y al número de voluntarios, las brigadas juveniles, las comunas atendidas, como la información de los actos de servicio, se canalizarán a través de otras unidades, que le consultarán directamente sobre estos rubros.
 4. Como es de su conocimiento, los organismos oficiales, con creciente frecuencia consultan a la Junta Nacional informaciones que deberíamos tener, pero que por falta precisamente de ellas no podemos proporcionarlas. Por este motivo, con bastante anticipación solicitamos a usted la máxima colaboración para contar con los antecedentes que estamos solicitando para incluirlos en la Memoria Anual 2011.





JUNTA NACIONAL
PRESIDENCIA

5. Ahora, que en el 2012 por fin contaremos con la Ley Marco para Bomberos de Chile, es preciso que podamos contar, centralizadamente, con la mayor cantidad de información fidedigna respecto de los Cuerpos de Bomberos de las distintas regiones del país.
6. En consecuencia, solicitamos a usted arbitrar los medios a fin de que los datos se entreguen oportunamente para su procesamiento y publicación de la Memoria Anual 2011 dentro de los plazos contemplados en el cronograma establecido. La fecha final de recepción de la información la solicitamos a más tardar para el **09 de marzo**.
7. Por favor, enviar la información solicitada al Asistente del Presidente, señor Fernando Guardiola. Su correo electrónico es fguardiola@bomberos.cl

Saludan a usted muy atentamente,


José Echiburú Núñez
Secretario Nacional




Miguel Reyes Núñez
Presidente Nacional



MRN/JEN/fgv

